

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejo Económico y Social

- 10** *RESOLUCIÓN 14/2010, de 30 de junio, del Presidente, por la que se hace público el fallo del jurado calificador de la “Duodécima Edición de los Premios de Investigación Consejo Económico y Social”.*

En virtud de lo previsto en la Resolución 1/2010, de 25 de enero, del Presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 36, de 12 de febrero de 2010), por la que se convocó la “Duodécima Edición de los Premios de Investigación Consejo Económico y Social”, de acuerdo con las bases sexta y octava de la Resolución 17/2009, de 22 de abril, del Presidente del Consejo Económico y Social (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 108, de 8 de mayo de 2009, corrección de error BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 120, de 22 de mayo de 2009), por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de los citados premios, y según lo dispuesto en la Resolución 13/2010, de 17 de junio, del Presidente del Consejo Económico y Social, por la que se nombra el jurado de la “Duodécima Edición de los Premios de Investigación Consejo Económico y Social” (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 155, de 30 de junio de 2010),

RESUELVO

Hacer público el fallo del jurado calificador de la “Duodécima Edición de los Premios de Investigación Consejo Económico y Social” de la Comunidad de Madrid, que es el siguiente:

Se falla declarando ganadora del premio, dotado con 12.000 euros, a doña María Luisa Medrano García, por el trabajo titulado “Dualidad de poder y rentabilidad de las empresas cotizadas en la Bolsa de Madrid”.

En Madrid, a 30 de junio de 2010.—El Presidente del Consejo Económico y Social, Francisco Cabrillo Rodríguez.

(03/32.248/10)